

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

----- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS **11:04 (ONCE) HORAS CON (CUATRO) MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 05 (CINCO) DE JUNIO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 25 (VEINTICINCO) NUMERAL 1 (UNO), 2 (DOS) Y 28 (VEINTIOCHO) NUMERAL 2 (DOS) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, A LA QUE SE NOMBRARÁ EN ADELANTE "**LA LEY**", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 20 (VEINTE) DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "**EL REGLAMENTO**" Y EN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 22 (VEINTIDOS) DE OCTUBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EN LA CUAL SE APRUEBAN REUNIONES VIRTUALES; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES**, MISMO QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "**EL COMITÉ**" PARA CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA** LA CUAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET A TRAVÉS DEL LINK [MEET.GOOGLE.COM/JKT-AAGM-YPB](https://meet.google.com/JKT-AAGM-YPB) POR LO QUE SUS ACUERDOS SERÁN TOMADOS COMO VÁLIDOS, DEBIENDO DE ESTAR PRENDIDAS LAS CÁMARAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 DE "LA LEY", ASI COMO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DENOMINADA "**SALA DE EXPRESIDENTAS**", UBICADA EN EL DOMICILIO FISCAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, AL QUE DENOMINAREMOS "**DIF ZAPOPAN**", UBICADO EN AVENIDA LAURELES 1151, COLONIA FOVISSSTE, EN ZAPOPAN, JALISCO A EFECTO DE CELEBRAR LA **SESIÓN ORDINARIA**. -----

----- Fungiendo como Presidenta la Directora General del Sistema DIF Zapopan, **Karla Guillermina Segura Juárez** y como Secretario Técnico, **Martha Patricia Quiñones Pérez**; se da inicio conforme el siguiente Orden del Día: -----

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación para que la siguiente Licitación sea Declarada como Desierta:

Licitación Pública Local **No.AD/CC/021/2025**, Respecto del "**Servicio de Limpieza para el Centro de Autismo Zona Miramar**"

6. Revisión y Aprobación de las siguientes Bases:
 - A. Licitación Pública Local **No.AD/CC/021/2025**, respeto al "**Servicio de Limpieza para el Centro de Autismo Zona Miramar**"
 - B. Licitación Pública Nacional **No.AD/CC/023/2025**, respeto a la "**Adquisición de Vehículos para el Sistema DIF Zapopan**"

7.- Presentación y Discusión de la Ficha Informativa **AD/FI/005/2025** correspondiente al Desistimiento del proveedor; **EQ SERVICIOS INTEGRALES EN TIC S.A DE C.V.**, respecto a la **Licitación Pública Local No. AD/CC/019/2025** correspondiente a la "**Adquisición de Equipo de Cómputo, Audio y Video para diversos Centros del Sistema DIF Zapopan**"

8. Asuntos Varios.

----- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----



--- 1. Lista de Asistencia: -----

----- Se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA** con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra **Karla Guillermina Segura Juárez**, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda a dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado.-----

----- Acto continuo, una vez que se realizó la lectura de la lista de asistencia, misma que será firmada por los miembros del Comité y se agregará al expediente de la **SESIÓN ORDINARIA**, se procede al siguiente punto de la orden del día. -----

--- 2. Verificación y Declaración de Quórum Legal: -----

----- Encontrándose **presentes** los **C.C. Karla Guillermina Segura Juárez**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, **Rogelio Alejandro Muñoz Prado**, en Representación a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo, (COMCE); **Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**, en Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE), **Juan Carlos Razo Martínez**, en Representación de la Contraloría Ciudadana, **Alejandro Acosta Castillo**, Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**, Directora Jurídica del Sistema para El Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan; **Gabriel Néstor Cárdenas Galván**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Guillermo Loza Garcilita**, Director de Servicios del DIF Zapopan, **Ramsés de Jesús Ascencio Ríos**, Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan, del Municipio de Zapopan; **Felipe Valdez de Anda**, Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan **Héctor Daniel Muñoz Gutiérrez**, Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, y **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Encontrándose "**ausentes**" **Raúl López Flores**, en Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal, **Antonio Lancaster-Jones González**, en Representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **Jacobo Efraín Cabrera Palos**, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. -----

-----Vista la verificación de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, de Conformidad al artículo 25 (veinticinco) fracción I del Reglamento, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. Para acreditar lo anterior, se adjunta lista de asistencia firmada por los presentes. -----

--- 3. Lectura y Aprobación del Orden del día: -----

----- La Presidenta del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz a **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Secretario Técnico de este Comité para que nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto para la sesión. -----

----- Acto continuo, el Secretario Técnico del Comité da lectura a todos los puntos del orden del día, en razón de que se hizo llegar a cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, el contenido en dicha orden del día, por lo cual expone la Presidenta, quienes estén a favor de aprobar el orden del día manifestarse levantando la mano. -----

----- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO

----- **ÚNICO.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** los puntos del orden del día.-----



--- **4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma:** -----

----- La Presidenta del Comité de Adquisiciones somete a consideración y en su caso aprobación, de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la **Sesión ordinaria**, celebrada el **día jueves 15 (quince) de mayo del 2025 (dos mil veinticinco)**, y en su caso, aprobación y firma de la misma, la cual se les hizo llegar de manera previa a esta, Sesión ordinaria, por lo tanto, expone la presidenta, quienes estén a favor de aprobar el contenido y firmar de dicha acta, lo hagan levantando la mano.-----

----- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

----- **ÚNICO.** - Se aprueban por **UNANIMIDAD** el Acta de Sesión Ordinaria de fecha **jueves 15 (quince) de mayo del 2025 (dos mil veinticinco)** -----

--- **5.- Continuando con el punto número "CINCO" del orden del día;** Presentación, discusión en su caso Aprobación respecto a la Licitación Pública Local **No.AD/CC/021/2025** correspondiente al **"Servicio de Limpieza para el Centro de Autismo Zona Sur Miramar"** que se sugiere sea declarada como **DESIERTA**; Cedo el uso de la Voz al Secretario Técnico, para que lo explique. -----

----- En uso de la voz, la Secretario Técnico procede a describir lo relativo a la licitación en mención. De conformidad con el acta de recepción y apertura de proposiciones número **C-AS-022/2025** de fecha 27 de mayo 2025 signada por el Titular de la Contraloría de este Sistema DIF Zapopan, en el cual se menciona que solo participo un licitante siendo **JJV SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A DE C.V**, representado por **ALFONSO ISRAEL ALVARADO GUEVARA**, es menester informar que los sobres depositados de este licitante **NO** fueron abiertos, y serán devueltos. En vista de la situación que se informa, es procedente declarar desierta la licitación Pública Local **No.AD/CC/021/2025** respecto al **"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL CENTRO DE AUTISMO ZONA SUR MIRAMAR"** debido a ello, se pone a su consideración declararla Desierta y emitir a una segunda convocatoria, ahora bien, los consulto si tienen alguna duda o comentario al respecto. -----

----- En voz de la Presidenta, informa, al no haber dudas o comentario, ni preguntas por tratar se pone a consideración se declare desierta la **Licitación Pública Local No.AD/CC/021/2025** respecto al **"Servicio de Limpieza para el Centro de Autismo Zona Sur Miramar"**, esto a fin de estar en aptitud de cumplir con lo que establece el artículo 71 numeral dos de la "LEY" Ahora bien, les consulto, quienes estén a favor lo hagan levantando la mano. -----

----- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

----- Se aprueban por **UNANIMIDAD** sea declara desierta la **Licitación Pública Local No.AD/CC/021/2025** respecto al **"Servicio de Limpieza para el Centro de Autismo Zona Sur Miramar"**. -----

--- **6.- Continuo con el Punto número "SEIS" el cual consiste en Revisión y Aprobación de las Bases,** para las próximas Licitaciones Públicas. Cedo el uso de la voz nuevamente a nuestro secretario técnico, para que nos informe. -----

----- En uso de la voz, la Secretario Técnico procede a describir; Conforme a lo establecido en el artículo 23 numeral cuatro del Reglamento de Compras, así como el artículo 24 de la Ley de Compras Gubernamentales, se envió previamente la documentación por vía digital de las siguientes bases, para que nos hicieran el favor de revisarlas y en caso de existir alguna modificación o comentario para su aprobación, sería el momento de hacerlo: Inciso **A)** Licitación Pública Local **No.AD/CC/021-A/2025** respecto a la **"Servicio de Limpieza para el Centro de Autismo Zona Sur Miramar"**, inciso **B)** Licitación Pública Nacional **No.AD/CC/023/2025** respecto a la **"Adquisición de Vehículos para el Sistema DIF Zapopan"** ¡Ahora bien, les pregunto si tienen alguna duda o comentario en cuanto a las bases mencionadas que deseen hacer! -----



----- En voz de la Presidenta, informa, al no haber dudas o comentario, ni preguntas por tratar se pone a consideración la autorización de las siguientes bases de licitaciones públicas: Inciso A) Licitación Pública Local **No.AD/CC/021-A/2025** respecto a la "**Servicio de Limpieza para el Centro de Autismo Zona Sur Miramar**", Inciso B) Licitación Pública Nacional **No.AD/CC/023/2025** respecto a la "**Adquisición de Vehículos para el Sistema DIF Zapopan**" Ahora bien, les pido que quienes este a favor lo haga levantando la mano, -----

----- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO

----- Se aprueban por **UNANIMIDAD** la autorización de las siguientes bases de licitaciones públicas: **inciso A)** Licitación Pública Local **No.AD/CC/021-A/2025** respecto a la "**Servicio de Limpieza para el Centro de Autismo Zona Sur Miramar**" **Inciso B)** Licitación Pública Nacional **No.AD/CC/023/2025** respecto a la "**Adquisición de Vehículos para el Sistema DIF Zapopan**" -----

--- **7.-** Continuo con el **** Punto número "SIETE" del orden del día;** Presentación y Discusión de la Ficha informativa **No.AD/FI/005/2025**. Cedo el uso de la voz nuevamente a nuestro secretario técnico, para que nos Explique. -----

----- En uso de la voz, la Secretario Técnico procede a describir; Ficha Informativa **No.AD/FI/005/2024**, respecto al desistimiento de la partida No.10, que había sido adjudicada al proveedor **EQ Servicios Integrales en TIC S.A. de C.V.** Nos permitimos informar al Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, el desistimiento del proveedor **EQ Servicios Integrales en TIC S.A. de C.V.** quien resulto Adjudicado el pasado **15 de mayo del año en curso**, en la Licitación Pública Local **No.AD/CC/019/2025** respecto a la "**Adquisición de Equipo de Cómputo, Audio y Video para diversos Centros del Sistema DIF Zapopan**", esto debido a que el proveedor no contó con la documentación completa solicitada en el punto 11 de las bases, en materia de la licitación correspondiente, debiendo realizar su inscripción en el padrón de proveedores en un término no mayor a 3 días hábiles posteriores a la notificación del fallo. Por lo que al no cumplir; y existiendo en las propuestas otro proveedor con lo establecido en el cuerpo de las bases y obtener una segunda mejor oferta de la partida No.10, se procedió a otorgar al proveedor **IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLÓGICA S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$15,443.08** en los términos y condiciones plasmados en el fallo de fecha **15 de mayo 2025** dejando sin efecto el resolutivo del primer proveedor, Ahora bien, les consulto, si tienen algún comentario, **en uso de la voz** Rogelio Alejandro Muñoz Prado pregunta: "**¿es informativo o lo vamos a votar?**", en voz del secretario técnico responde si Alex es informativo, al no haber dudas o comentario continuamos Karla. -----

--- **8.-** Continuando con el **Punto número "OCHO" del orden del Dia ASUNTOS VARIOS.** En uso de la voz la presidenta consulta al Comité de Adquisiciones si tienen algún tema por tratar es el momento de hacerlo. Al no haber ningún asunto por tratar, la Presidenta del Comité de Adquisiciones hace constar que se deja un registro audiovisual de la presente sesión y de sus acuerdos, elaborándose la respectiva acta y posteriormente recabar las firmas autógrafas de cada uno de los participantes, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, correspondiente al **día jueves 05 (cinco) de junio del 2025 (dos mil veinticinco)** se procede entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las **11:19 (once horas, con diecinueve) minutos**, agradeciendo la asistencia de todos. -----

CON VOZ Y VOTO

Karla Segura
KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ / Directora General del Sistema DIF Zapopan

ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO / Representación a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo.

A U S E N T E

ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

A U S E N T E

RAÚL LÓPEZ FLORES / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA / Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)

A U S E N T E

JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS / Representación del Consejo Agroalimentario de Jalisco

ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO / Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan

MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIÉRREZ / Directora Jurídica del Sistema DIF Zapopan

GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN / Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema DIF Zapopan.

GUILLERMO LOZA GARCILITA / Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan.

RAMSES DE JESUS ASCENCIO RIOS / Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan

CON VOZ Y SIN VOTO

JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ / Representante de la Contraloría Ciudadana

FELIPE VALDEZ DE ANDA / Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.

MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ / Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan.

HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ / Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan

--- La presente foja de firmas es parte integral del acta de la Sesión ordinaria de fecha jueves **05 (cinco) de junio del 2025 (dos mil veinticinco)** instrumento compuesto por 06 (seis) fojas útiles. ---